



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 20 de junio de 2025, de la Directora General de Energía y Minas, por la que se deniega la autorización administrativa previa y autorización de construcción del parque eólico “La Muela III Repotenciación” en el término municipal de La Muela, (Zaragoza).

De conformidad con lo previsto en el artículo 128.3 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se publica el extracto de la Resolución por la que se deniega la autorización administrativa previa y de construcción del parque eólico “La Muela III Repotenciación” en el término municipal de La Muela (Zaragoza), por haber resultado desfavorable el informe del Estado Mayor del Ejército del Aire y del Espacio del Ministerio de Defensa.

La Resolución completa puede consultarse en la web: [Resoluciones denegatorias en materia de autorizaciones administrativas de la Dirección General de Energía y Minas. Gobierno de Aragón.](#)

Zaragoza, 8 de julio de 2025.- La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.